

ORGANISMO CERTIFICADOR

Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán A.C

No. CERTIFICADO: retert

Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán, A.C. Acreditado como organismo de certificación de producto con número de acreditación 144/18 ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. otorga el siguiente:

CERTIFICADO NOM COMO PRODUCTOR DE MEZCAL A

"HERIBERTO GOMEZ HERNANDEZ (MAQUILADOR CLS)"

Domicilio Fiscal:	Priv. de Emiliano Zapata S/N Col. Centro, Santiago Matatlán, C.P. 70440 Oaxaca.		
RFC:	GOHH8004209G4	Tel:	9512164684
Correo electrónico:	mezcalsandungaoaxaca@gmail.com		
Fecha de inicio vigencia:	21 de enero del 2025	Fecha de Vencimiento:	21 de enero del 2025

El presente certificado se realiza deacuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016, Bebidas Alcohólical -Mezcal-Especificaciones, en vigor, mediante el esquema de certificación para productos con Denominación de Origen, ya que ha demostrado que cumple con el proceso de elaboración de Mezcal y produce la (s) categoría(s) Mezcal, Mezcal artesanal y clase (s): Blanco o Joven, Reposado, Añejo

Este certificado ampara exclusivamente la producción del producto Mezcal que se realice en las instalaciones indicadas a continuación:

Maestro Mezcalero: rtert

Domicilio de la Unidad de Producción: 1ro de Septiembre S/N, Santiago Matatlán, Oaxaca C.P. 70440

No. De Autorización para el Uso de la Denominación de Origen Mezcal: 454

No. De Dictamen de cumplimiento con la NOM: 232223

No. De Cliente ante el Organismo Certificador CIDAM A.C: NOM-070-349C

Dichas instalaciones cuentan con el equipo requerido para la producción del producto Mezcal y se encuentran dentro de los estados y municipios que contempla la Resolución mediante la cual se otorga la protección prevista a la Denominación de Origen Mezcal, para ser aplicada a la bebida alcohólica del mismo nombre, publicada el 28 de Noviembre de 1994, así como sus subsecuentes modificaciones.

> MSIG. Eva Viviana Soto Barrientos Gerente Técnico del Organismo Certificador CIDAM

> > Este certificado sustituye al: No aplica Certificado como Productor de Mezcal NOM-070-SCFI-2016 F7.1-01-35 Edición 5 Entrada en vigor 08/03/2023





